AÑO X

Guadalajara Viernes 11 de Febrero de 1910

NÚM. 905

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre.. . 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO SEMANAL

Se publica los viernes

DIRECTOR:
JOSE MARIA SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasca,

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PÚBLICA GUADALAJARA

Los Almacenes de Tejidos al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Son los que MÁS VENDEN y MAS BARATO en Guadalajara y lo demuestran con hechos, no con palabras.

Son los que más venden, por que en DIEZ meses han pagado en concepto de portes á la compañía de ferrocarriles más de 1.600 pesetas cuya cantidad no ha sido satisfecha ni en dos años por comercios de igual ramo.

Son los que venden más barato, porque el sistema serio y á precio fijo de esta casa, obliga á vender á todo el mundo á iguales precios y como es la única casa que recibe todas las existencias directamente de las fábricas se obtiene una gran economía, pues las utilidades de los intermediarios se las benefician los DESPIERTOS clientes de estos importantes almacenes.

Se gana tiempo y dinero comprando en los almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, de Vicente Madrigal, Plaza mayor 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

GRAN SURTIDO en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; panas, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis TRES MAGNIFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

TRAJES á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares.

LA PRIMERA CRISIS

Cuando acaba de cumplir tres meses en el poder el partido liberal ha hecho ya su primera crisis.

Crisis total, crisis honda, tan honda y tan intensa, que lleva aparejada nada menos, que el cambio de jefatura.

El Sr. Moret ha dejado de ser presidente del Consejo y jefe del partido liberal.

Ni uno solo de sus ministros, ha entrado á formar parte del nuevo gabinete y el Sr. Moret ha declarado solemnemente al Sr. Canalejas, que no puede prestar su apoyo al nuevo Gobierno.

¿Cuál es la causa de tan tremenda perturbación en la marcha del partido liberal?

Pues sencillamente un vicio de origen.

En España se puede escalar impunemente una alcaldía, una presidencia de Diputación y hasta un Ministerio, mediante el atropello de la ley y utilizando como escabel los medios más reprobables y hasta mantenerse en la quieta y pacífica posesión del puesto usurpado, sin grave escándalo del buen sentido.

Pero eso, aunque vituperable, no es lícito ni consentido, tratándose de la primera magistratura de la nación.

El Sr. Moret, no ha sido otra cosa en esta ocasión, que el esclavo de su culpa y la la lógica de los hechos han determinado su caida, como indeclinable consecuencia, de la forma, del modo y hasta de los medios de que se valió, para escalar el poder.

Y es, que puede afirmarse, sin temor de ser desmentidos por nadie, que durante eses tres meses, no había llegado á gozar ni un solo momento, de la posesión efectiva del mando.

Poseía sin justo título, y para recobrar lo usurpado ha bastado una simple acción de interdicto.

Por eso, ha sido tan rápido el procedimiento y tan inmediata la solución de la crisis, por el procedimiento sumarísimo que nuestras leyes establecen para amparar en la posesión de su derecho, al que violentamente se siente despojado.

No era, en efecto, el partido liberal el que usufructaba el poder, sino los republicanos y el *trust*, que en amigable consorcio se habían propuesto ser dueños de los destinos de este país, teniendo por editor responsable de todas sus hazañas al Jefe del partido liberal.

Semejante abuso, no podía tolerarse y apreciando la situación, con rara unanimidad los elementos más prestigiosos del partido liberal, é inspirados en altos deberes de patriotismo se apresuraron á declarar, allí donde inexorablemente los deberes constitucionales se cumplen siempre, que el gobierno del Sr. Moret, no era la verdadera representación del partido liberal.

Y como á título de aquella representación le fué otorgado el poder, cesando la causa cesó el efecto, la confianza de la Corona no podía ya perseverar, y de aquí la crisis total y la crisis de partido.

***

Otra crisis podemos señalar también.

La crisis del *trust*.

Esa palanca poderosa que parecía mover de un leve soplo la opinión de España y hasta la de Europa, no ha logrado mantener en el poder á un Gobierno liberal, que consideraba hechura suya, y que con aplauso de la opinión se viene al suelo, sin que el viento huracanado de la Sociedad editorial levante una pavesa de protesta.

***

Y sin el apoyo del *trust*, ni los vicios de origen que trajo al poder el señor Moret, se ha constituido una situación bajo la presidencia del ilustre tribuno D. José Canalejas, representante genuino de la izquierda liberal, que goza hoy de la consideración y del respeto de amigos y adversarios, porque esperan de su rectitud y de su talento que son bien notorios, una política, de seriedad y buen sentido, que reanude la historia gloriosa del partido liberal en aquellos días de la Regencia, donde tan alto y singular relieve supo adquirir, la figura del ilustre Sagasta.

Para los que por todo argumento, sacan siempre á relucir el espíritu de la reacción, no ha estado mal, esa lección saludable de como se cumplen por el Rey los deberes constitucionales.

Una orientación tan marcada hacia la izquierda del partido, aleja toda sospecha de reacciones y la presencia del Sr. Canalejas en el poder, debe ser prenda segura y efectiva garantía, para los que de buena fé aspiran á salvarnos con una política radical dentro del más perfecto y gubernalmental procedimiento.

***

Resuelta la crisis del partido liberal, conviene registrar dos hechos importantes, á saber:

1.° Que un gobierno liberal, apoyado por la prensa de gran circulación, no ha podido hacer viable una política que en todos los órdenes, era totalmente opuesta, á las ideas del partido conservador, y á los procedimientos puestos en práctica por los Sres. Maura y Lacierva, cayendo á los tres meses de intentarlo.

2.° Que el gobierno formado por el Sr. Canalejas ha cuidado de hacer notar en las primeras declaraciones de su presidente, su espíritu de rectitud, de respeto á la ley, á la sinceridad electoral, etcétera etc.

Después de esto ¿se explican nuestros lectores los ataques de la prensa del *trust* á aquellas ilustres personalidades?

¿Habrá quien dude que las enseñanzas y los ejemplos de Maura influyen actualmente en la gobernación de España?

HISTORIA DE LA CRISIS

La mañana en Palacio

Cuando, á primera hora de la mañana, acudieron *reporters* á Palacio, en cumplimiento de sus diarias tareas informativas, hallaron movimiento inusitado y no poca curiosidad.

El viaje regio á Sevilla, anunciado habíase suspendido; pero en condiciones tales, que produjeron la mayor sorpresa.

Las órdenes de suspensión habíanse circulado momentos antes de la salida del tren en que marchaban á Sevilla la Policía regia, la alta servidumbre y el equipaje de los Monarcas.

Algunos, como los policías, pudieron aún saltar del tren á tierra y evitarse las molestias del inútil viaje. Pero la mayoría de la servidumbre y los equipajes salieron, por ser imposible cumplimentar la orden de contra marcha.

¿Cuál era el alcance de la suspensión?

No faltaba quien creyese que era definitiva ó, por lo menos, de varios días de duración, toda vez que se telegrafió á Alcázar ordenando la suspensión del viaje y disponiendo que la servidumbre y equipajes fuesen de nuevo embarcados para Madrid.

En esta incertidumbre se estaba cuando á las diez salió el Rey con el conde de Grove á dar un breve paseo por la Casa de Campo.

Llega Moret

Poco después llegó á Palacio el Sr. Moret, quien necesitó esperar unos minutos el regreso del Rey.

La conferencia entre el Monarca, y el presidente del Consejo fué muy corta.

En ella, segun parece, hablóse de la situación en que se halla el partido liberal, y reconociendo, lo mismo el Rey que el presidente, la conveniencia de aclarar la situación, convinieron en explorar la opinión de sus principales personajes.

En vista de ello, y deseando el Sr. Moret facilitar la acción constitucional del Monarca, apresuróse á poner en sus manos la dimisión del Gobierno, quedando así planteada la crisis total.

Las consultas

Inmediatamente se avisó por teléfono á los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas, que el Rey deseaba acudiesen á Palacio cuanto antes.

Los Sres. Montero Ríos y López Domínguez hallabánse en sus domicilios y apresuráronse á concurrir al regio alcázar. El Sr. Canalejas no estaba en su casa cuando recibióse el aviso. En aquellos momentos paseaba tranquilamente por la Castellana y Recoletos con uno de los redactores del *Heraldo*.

Los Sres. Montero Ríos y López Domínguez llegaron á Palacio poco después de las diez y media. El Sr Canalejas lo hizo una hora más tarde.

El Sr. Montero Ríos

El primero de los personajes consultados que entró en la regia cámara fué el Sr. Montero Ríos.

Su entrevista con el Monarca duró una media hora.

Al salir dijo á uno de nuestros redactores:

—La opinión que he expuesto al Rey ha sido la consecuencia de mi modo de pensar, que he hecho público repetidas veces.

Esto es, que soy opuesto á los cambios frecuentes de Gobierno; pero que reconozco también la necesidad de exigir á los gobernantes que hagan buena política.

Creo que el actual Gobierno no hacía esa buena política, y repetidas veces se lo he dicho con toda lealtad al Sr. Moret.

Por eso, con la lógica consiguiente, me he permitido dar al Rey mi opinión de que debe seguir la actual situación que preside el Sr. Moret, pero con la rectificación de política conveniente, pues la que hasta ahora se ha desenvuelto no estimo que es la adecuada para los intereses del país y del partido liberal.

El general López Domínguez

Entró después en la regia cámara el Sr. López Domínguez, quien estuvo conversando con el Monarca un cuarto de hora.

La opinión expuesta al Rey, con la sinceridad y lealtad características en el ilustre general, fué la siguiente:

—Soy partidario resuelto de la continuación en el poder del partido liberal. Estimo que hoy es insustituible.

Y respecto á personas, creo que el Rey debe encargar la formación del nuevo Gobierno á quien reuna mejores condiciones para ello. Es decir, al que pueda desenvolver mejor el programa del partido liberal y lograr al propio tiempo una más íntima conjunción de todos sus elementos.

Consulta á Canalejas

A las doce menos cuarto, á cuya hora había sido citado por el Rey, entró en Palacio el ex presidente de la Cámara popular Sr. Canalejas.

Cruzóse el Sr. Canalejas en las galerías de Palacio con el general López Domínguez, que acababa de conferenciar con el Monarca, y los dos ilustres personajes conversaron durante algunos minutos; sin duda acerca de los acontecimientos del día.

El Sr. Canalejas, que desconocía en absoluto el objeto de la consulta que iba á hacerle S. M., se enteró por el Sr. López Domínguez de la resolución adoptada poco antes por el Sr. Moret y del sentido general de los dictámenes emitidos por el general y el Sr. Montero Ríos.

La entrevista del Sr. Canalejas con D. Alfonso se prolongó hasta la una de la tarde, tres cuartos de hora, mostrándose al salir de Palacio muy reservado con los periodistas el ex presidente del Congreso.

Sólo dijo el Sr. Canalejas que había hablado extensamente con S. M. acerca de la situación política actual y de los problemas nacionales pendientes.

—Pero no hay nada concreto—añadió—. Yo me voy desde aquí á mi casa para esperar órdenes. Su Majestad se disponía á llamar al Sr. Moret.

CANALEJAS FORMA GOBIERNO

A pesar de la absoluta reserva del Sr. Canalejas, momentos después de salir de Palacio el ilustre ex presidente del Congreso se divulgó por to-

do Madrid la noticia de haberle conferido S. M. el encargo de formar Gobierno.

La segunda visita que hizo á Palacio el señor Moret no tuvo, por lo visto, otro objeto que comunicarle el Monarca su anterior resolución de encargar del gobierno al Sr. Canalejas.

Moret otra vez en Palacio

A las dos y minutos de la tarde entró en el regio alcázar nuevamente el Sr. Moret. Al ver á los periodistas dijo:

—Parece que veo algunas caras placenteras.

—No hay motivo ninguno—replicaron algunos compañeros en la Prensa.

—Pues he sido llamado á Palacio; pero no puedo decirles á ustedes para qué.

Cuando salió el Sr. Moret confirmó el presidente del Consejo dimisionario lo que ya era conocido do los *reporters*; es decir, que en su entrevista de esta mañana con el Monarca le había presentado la cuestión de confianza, en vista de las dificultades políticas que presentaba el partido liberal para el funcionamiento del Gobierno.

Los ministros—añadió el Sr. Moret—no están enterados todavía del planteamiento de la crisis total, que he tenido á bien presentar después de mi conversación con S. M, y para enterarles he citado á Consejo de ministros.

Un periodista le preguntó:

—¿Y recibirá usted nuevamente la confianza?

El Sr. Moret contestó sin vacilar:

—Puedo asegurar que el presidente del nuevo Gobierno será cualquier político del partido menos yo.

—El acto del conde de Romanones dimitiendo la presidencia del Comité provincial, ¿habrá influido en la crisis, señor presidente?

—Ese acto ha tenido la relación que la lija de una caja de cerillas tiene respecto de las cerillas de la caja. Han sido materia y pretexto para la combustión.

Terminó diciendo el ilustre político que despues del Consejo de ministros volvería á Palacio para enterarse de la solución de la crisis, puesto que, dada la práctica que existe ya en estas cuestiones, que quedaría todo ultimado.

Nuevo Gabinete

Presidencia, Canalejas.
Estado, García Prieto.
Gracia y Justicia, Ruiz Valarino.
Guerra, general Aznar.
Marina, Arias de Miranda.
Hacienda, Cobián.
Gobernación, Merino.
Instrucción pública, conde de Romanones.
Fomento, Calbetón.

Los nuevos Ministros

Don Fernando Merino

Es persona de posición independiente y de gaandes dotes de talento y laboriosidad.

Su figura política ha resaltado mucho en estos últimos tiempos, y aunque estuvo indicado varias veces para ministro nunca quiso aceptar, fundándose en que debían atender antes los jefes de Gobierno á compromisos muy arraigados.

Desde la muerte de su padre político el señor Sagasta, se mantuvo apartado de todas las fracciones del partido liberal, y procuró la unión de todos.

Ha sido subsecretario de Gobernación y dos veces gobernador del Banco de España.

Ruiz Valarino

Don Trinitario Ruiz Valarino, hijo del exministro señor Ruiz Capdepón, es hombre joven, de grandes iniciativas y energías.

En la Fiscalía del Tribunal Supremo demostró sus profundos conocimientos jurídicos en repetidas Memorias y en circulares muy notables.

Arias de Miranda

El nuevo ministro de Marina ha sido subsecretario de Gracia y Justicia, y varias veces director general de Obras públicas.

Es hombre culto y estudioso, y en las últimas legislaturas combatió los proyectos que presentó el general Ferrándiz.

Calbetón

Don Fermín Calbetón, nuevo ministro de Fomento, es también un antiguo parlamentario, que en las últimas legislaturas llevó la voz del partido democrático en el Senado, donde representa á Guipúzcoa.

También ha ocupado cargos públicos de importancia.

El general Aznar

El nuevo ministro de la Guerra cuenta con una hoja de servicios brillantísima, y casi todos sus ascensos y recompensas los ha obtenido por el propio mérito militar.

Es teniente general, y ha desempeñado el mando de las Capitanías generales de Galicia, Aragón, y, actualmente, de Valencia.

En el Ejérnito cuenta con simpatías.

Ecos Concejiles

Sesión del día 4 de Febrero de 1910

Empieza la sesión á las siete y quince y después de aprobada el acta anterior, se dá lectura á una moción del Sr. Martin sobre el Arquitecto municipal y que quedó sobre la mesa en la sesión pasada á petición del citado Concejal, con motivo de la ausencia del señor Diges.

El Sr. Martin hace una bien calculada defensa de su moción y trata en ella entre otras cosas de que si el Arquitecto puede ó nó dirigir obras sujetas á alineación, aún cuando él cree que no.

Es contestado por el Sr. Alcalde, que hace ver que el acuerdo tomado con anterioridad, no le impide dirigir obras de nueva planta.

El Sr. Martin.—¡Pero no las sujetas á alineación!

Reconoce el Sr. Pedromingo la lógica que asiste al Sr. Martin pero no deja por eso de indicar que el acuerdo tomado le faculta para ello.

El Sr. Diges dice que no por dedicarse el Arquitecto á obras particulares, deje de atender á sus obligaciones del Ayuntamiento y que en caso de haber mucho trabajo, no ha de estar dicho señor las veinticuatro horas del día dedicado exclusivamente á eso, pudiendo de ese modo utilizar las restantes para dedicarlas á sus trabajos particulares.

Después de discutir si las Ordenanzas municipales previenen ó no que el Arquitecto necesite autorización, pregunta el Alcalde si se somete á votación este asunto.

Protesta el Sr. Martin y pide se diga ante todo si es aprobada su moción.

El Sr. Gonzalo, ruega al Sr. Martin después de varias razones que retire su moción.

El Sr. Martin.—Me veo obligado á acceder á lo qne se me pide, pero no lo haré sin que antes resalten los hechos y con la duda de si tiene ó no autorización; pero creo, que se falsean las Ordenanzas municipales y éstas, son ley para el pueblo y para los Municipios, cuando por la Superioridad han sido aprobadas. Queda retirada la moción.

2. Distribución de fondos para este mes. Aprobada.

3. Solicitud del arrendatario del Teatro don Alfonso Martin Manzano, pidiendo permiso para que se celebren cinco bailes de máscaras, á lo que informa la Comisión de Teatros que puede accederse como es costumbre, imponiendo ciertas condiciones.

4. Informe de la Comisión de Instrucción pública, en el que se dice se debe pedir á la Diputación los locales de los exconventos de San Juan de Dios, concediendo en cambio, un real fontanero de agua para el Hospital Civil.

El Sr. Gonzalo, se ratifica en lo que dijo sobre este asunto en la sesión anterior.

Después de breve discusión en que toman parte los señores Canalejas, Gonzalo, Gil y Pedromingo, se aprueba el informe.

5. Moción del Sr. Vicenti, sobre la adquisición de un reloj para la torre de Santa María.

Después de hacer ver la conveniencia de dicha adquisición dice en la forma que se debe comprar, las condiciones que debe reunir, etcétera, y es interrumpido por el Sr. Diges,

El Sr. Diges.—El Sr. Vicente, dá ya como seguro que lo vamos á comprar, pero ¿y el dinero? Este asunto, no es de carácter urgente y por tanto, creo debe desecharse hasta que den cuenta de las condiciones en que nos encontremos, las Comisiones de Hacienda y la de Interior.

El Sr. Vicenti.—Lo que yo digo es que se coloque á la mayor urgencia y creo que para este asunto, hay destinadas 1.000 pesetas.

Pregunta el Sr. Gil que si este asunto corresponde á la Comisión de Interior á lo que es contestado afirmativamente por el señor Alcalde.

El Sr. Gonzalo, pide se retire la moción, entre otros, por la razón de que el Ayuntamiento empieza ahora y no se ha recaudado más que el mes de Enero, quedando en los ingresos un sobrante de 13 á 15 pesetas en Caja y se tiene en contra un deber que no se ha pagado y supone unas 4.000 pesetas. Añade que hoy día es completamente imposible lo que propone el Sr. Vicenti, que más tarde, en otra ocasión se podrá acceder á ello y que entonces se verificará por subasta.

Repite el Sr. Vicenti que lo que él desea es que dentro de este año, se haga lo más pronto posible.

Indica el Sr. Pedromingo que él fue uno de los que tomaron el acuerdo á que el Sr. Vicenti aludió, pero que todo es necesario y que se acordó también dejar este asunto en pie hasta que la Comisión de Hacienda creyese poder hacerlo; añade:

—La moción del Sr. Vicenti, creo por tanto que es extemporánea; ruégole la retire.

El Sr. Alcalde.—¿Se retira la moción?

El Sr. Vicenti.—¡No!

El Sr. Alcalde.—¿Se somete á votación?

El Sr. Vicenti.—Pido que se haga cuando haya dinero para ello.

El Sr. Martin.—¿Y no habrá nada más urgente?

El Sr. Alcalde.—Ruego al Sr. Vicenti retire la moción.

El Sr. Vicenti.—En consideración á V. S. queda retirada.

El Sr. Pedromingo.—¡Gracias!

6. Se lee un informe de la Comisión de Beneficencia para el suministro de medicamentos. Pide el Sr. Ulibarri se haga contrato con todos los farmacéuticos y se deje al público en libertad de ir donde quiera. Aprobado.

7. Proyecto del Arquitecto, sobre la colocación de la tuberia por la carretera del Amparo.

Después de una discusión en la que el señor Gonzalo reconoce la necesidad del asunto pero no ve de donde van á salir las 6.000 pesetas de su coste, se acuerda pase á informe de la Comisión de Hacienda para su estudio.

8. Estado de multas de la sema. Enterado.

9. Cuenta del beneficio al Asilo dado por el Cinematógrafo situado en la Plaza de Marlasca. Los ingresos han sido de 126 pesetas, que se acordó se repartieran entre los dos Asilos.

Ruegos y preguntas

Ruega el Sr. Dombriz á la Comisión de Consumos, se hagan casetas á los empleados.

Indica el Sr. Diges que como este es un negocio completamente nuevo, no se han previsto todas las circunstancias y no se puede hacer todo al mismo tiempo, que se tenga paciencia y que más tarde cuando se estudie por completo, se proveerá.

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión.

La siguiente tendrá lugar hoy.

J.

Instrucción Pública

D.ª Carmen Moreno, ha sido nombrada maestra interina de la 3.ª, escuela municipal de niñas de esta capital.

Han tomado posesión de sus escuelas respectivas, los maestros siguientes:

Doña Francisca Granell, de Ciruelas; don Wenceslao Losa, de la Auxiliaría de Brihuega; D.ª Dolores Más, de Viana de Mondéjar; doña Carmen Arroyo, de Puebla de Beleña; D. Santiago Bedoya, de Malaguilla; D.ª Elisa de la Torre, de Villaverde del Ducado; D.ª Ignacia Catalá, de Adoves y D. Isidro Garóz, de Pioz.

El Sr. Ministro de Instrucción pública, ha pedido por Real orden, á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, datos para reforzar los fondos de la Caja, para poder compensar la baja que sufrirán los ingresos, por disminución de intimidades y menor número de vacantes, con motivo del nuevo medio de provisión de escuelas por oposición.

Don Eulogio Sánchez, cura párroco de Hueva, ha sido autorizado por el Rectorado Central, para dar la clase de adultos, mientras que esté desempeñada la escuela diurna por maestra.

Ha reclamado el maestro interino de Anchuela del Campo, el material de adultos correspondiente al año 1909.

La Junta local de Valdesotos, á comunicado á la Junta provincial, no haberse matriculado para la clase de adultos, ningún alumno.

Ha sido enviado al Rectorado Central, el expediente del concurso único de Septiembre del año 1909.

Se ha notificado, haber remitido á *La Gaceta*, para que se convoquen á oposiciones las escuelas de 2.000 ó más pesetas.

Se han publicado en el *Boletín oficial*, la relación de las escuelas vacantes, para proveerlas interinamente.

El Rectorado de Oviedo, ha comunicado á esta Junta provincial, los nombramientos de D.ª Valentina Díaz y de D. Pedro Mazario, para las escuelas de Satres, en Cabrales y San Miguel del Río.

La maestra de Illana, ha solicitado quince días de licencia por encontrarse enferma, y proponiendo para sustituta á D.ª Juliana Fuerte.

Por una Real orden del ministerio de Instrucción pública, que ayer apareció en la *Gaceta*, se dispone que los profesores de Institutos y Escuelas Normales, inspectores, vocales, secretarios y empleados de las Juntas de Instrucción pública, empleados de las secretarías de Universidades, Institutos y Escuelas Normales y los maestros de las Escuelas públicas de las capitales de provincia, no podrán dedicarse á la preparación de los opositores para la provisión de escuelas públicas.

Notas militares

El viaje del dirigible *España* desde Pau á Guadalajara, comprende dos etapas: Primera; salida de Pau el día 9, cruzando sobre Irún, Oyarzún, Hernani, Vergara, Mondragón, Salisías y Vitoria, efectuando el descenso en Burgos y la segunda, desde este último punto á Guadalajara sin cruzar por Madrid.

—=—

Por el comportamiento y méritos contraidos en la Campaña de Melilla, en la toma de la Alcazaba de Zeuán y en la defensa del Zoco El-Hach de Benisicár en los días 27 y 28 de Septiembre, se han concedido en el Cuerpo de Ingenieros, las recompensas siguientes:

Cruces rojas pensionadas.—Coronel, D. Rafael de Aguila y de Castañeda, marqués de Villamarín; capitanes, D. Fernando Iñiguez Garrido y don Ricardo Seco de la Garza y primeros tenientes, D. Antonio Sánchez-Cid y Cid y Agüero y don Inocente Sicilia Ruiz.

Cruces rojas sencillas.—Comandante, D. Ignacio Ugarte Macaraga, Capitanes. D. Luis Sanz Tena, D. Eduardo Gallego Ramos, D. Joaquin de la Llav Sierra y D. Fernando Jimenez Saenz y primeros tenientes, D. Elisardo Azpiazu Mechaca y D. Juan Petrirena Aurecoechea.

Menciones honoríficas.—Capitán, D. Ricardo Arana Taruncón y E im ros tenientes don Cristobal González de Aguilar y Fernandez Golfín y D. Juan Gómez Jiménez.

—=—

El Coronel de Ingenieros D. Juan Montero y Montero, ha sido destinado al septimo regimiento mixto.

—=—

Ha pasado á prestar sus servicios en la Comandancia de Ingenieros de Cádiz, el delador D. Angel Castañeda,

—=—

El ministro de la Guerra ha pedido los datos necesarios para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares. Aunque todavía no se ha resuelto nada, parece que en el Arma de Infantería se convocará para un número de plazas próximamente igual al de la última convocatoria, y para mayor número en caballería, artillería é ingenieros.

BOCETO

Besos de Almas

(Monólogo)

A mi querido maestro UBALDO ROMERO de QUIÑONES

CUADRO UNICO

Representa la escena el jardín soleado y florido de un Manicomio. En la calle, un *virtuoso* ambulante deja oir una sonata sentimental, arrancada á su violín inconsolable, triste.

Nuestro personaje aparenta unos cincuenta años de edad, aun cuando apenas cuenta treinta y ocho; es alto, buen tipo, rostro pálido y simpático, cabello hirsuto, prematuramente blanco. Anda trabajosamente, donotando en sus movimientos torpeza y rigidez.

A la derecha, un banco tosco de madera. El lector ó actor sabrán declamar con el natural calor el monólogo.

Sale EL LOCO por la izquierda, y, parándose como para escuchar, continuamente, se dirige al banco.

¡Calla!... ¡calla!... que tus lamentos traen á mí horas fatales... ¡Huye de aquí!.... que tus melodías traspasan punzantes nuestras almas yertas.... Lleva tu ritmo cadencioso y lánguido donde haya ensueños de amor, hálitos de gloria.... Aquí sólo encuentras pechos dolientes, yermos de cariño y exhaustos de vino (Se sienta en el banco)

¡Pobre Sor Caridad! Con qué dulzura quiere mitigar mi amargo duelo... Esta santa enfermera es el único rayo de luz que alumbra mi existenca «Vuestra pena, he mano—me dice—es la prueba con que el Señor purifica nuestro espíritu. Sufridla con entereza gozando en su amor, único verdadero que no esquilma el desengaño. Sed fuerte. El cicatrizará los llagas terrenales si sabéis sobreponeros».

¡Tiene razón!... En sus palabras, en sus ojos hallo algo raro que me extremece y subyuga.... Cuando me llama «hermado» (ella jamás se atreve á llamarme loco), oigo su voz confortante y suave, y es que ese nombre encierra, en mucha compasión un poco de cariño y de tristeza....

Al hojear, en mi delirio, las blancas páginas de mi negra vida, veo ensombrecerse su rostro, y en los girones de la fiebre oigo vibrar, acariciadores y dulces, sus santos consuelos: «¡Valor! ¡valor!», musita mi enfermera, el eco la responde: «¡Loco! ¡loco!...

Y así me llaman todos, porque no me comprenden. Quién no es vulgar es loco. Loco es el misántropo, el poeta, el escéptico; porque escéptico, y misántropo y poeta no es el vulgo. Querer sin pasión brutal, sin deseos de macho, es también atributo de locura, y esa es la mía—tal vez la vuestra—según los hombres: locura de amor

Esa locura de amor es la que trae á mi tus notas armoniosas y tristes, que se pierden aquí sin hallar sonoridad en el vacío de nuestros pechos muertos... (Pequeña pausa.) (Transición.)

Joven entonces, la plata de mis cabellos era oro; el frio de mi sangre, fuego. En mi vida de sibarita no había sentido todavía ni las caricias desinteresadas del amor, ni las garras mortales del desengaño.

Estrecharon mis brazos cuerpos ardientes que rindieron sus favores á instintintos de ruín concupiscencia, que pos qué á su contacto contagiaban el estigma de la crápula, cual si grabarán indeleblemente la esclavitud y el vicio....

Y solo, abandonadado, sin una madre que hiciera germinar al calor de su seno mi corazón glacial é indifirente, veía la vida como una compañera inseparable, hostil, abrumadora; como un campo maldito que, estéril en flores y mariposas, fecundo en sapos y abrojos, espera la desolación y la muerte, para vivir de nuevo. Con tal desequilibrio innato, contando pocos años y mucho dinero—sin saber lo que valían unos y otros—desconocia, si no ignoraba, la existencia de dos Redenel beso del amor y las lágrimas del desengaño. Besé mucho, sí; pero con arrebatos de bestia en celo, y á mis labios brutales correspondieron otros mercenarios y frios, tan limpios de pasión como sucios de vicio; eran tan sólo, aquellos besos, besos de carne. Llorar, lloré poco, nada. Unicamente cuando de año en año iba á pagar un tributo de flores ante la tumba de mis desconocidos padres, afluían á mis ojos unas lágaimas consoladoras, que ardientes se agolpaban en ellos antes de escaparse. En aquel llanto había, más que amor, miedo á la muerte; era el niño abandonado, perdido en el mundo, que, al verse solo, llora aterrorizado, esperando una mano amiga que le ahuyente los horribles fantasmas del miedo.

RICARDO F. DE ARELLANO.

(Se continuará).

Información

En Madrid, ha dejado de existir, el ex diputado provincial por Sigüenza, D. Carlos García Montesoro.

A su viuda y respetable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que ha sufrido días pasados, nuestro particular amigo D. Angel Campos.

Mucho lo celebramos.

Ha sido nombrado Secretario de Escariche, nuestro amigo D Guillermo del Moral y Guillén.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Jefe del Servicio Agronómico de Guadalajara D. Pedro Herce Fernández, por traslado á Ciudad Real, del que venía desempeñando dicho puesto D. Enrique R. Celis.

Ha sido trasladado á prestar servicios en esta provincia, el sobrestante de obras públicas don Laureano Diez y Rico, y se ha confirmado el traslado de D. Carlos E. Francisco Cabanillas, al Canal de Castilla, noticia que dimos hace dos semanas.

En Chiloeches ha fallecido á la avanzada edad de 94 años D. Valentín de la Fuente persona muy querida y respetada de todos sus convecinos.

A sus hijos D. José de la Fuente y la señora viuda de Valles acompañamos en su dolor.

Esta mañana ha dejado de existir en esta población el laborioso industrial D. Ignacio Sanz.

A sus hijos enviamos nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrando Alcalde de Madrid, el brillante periodista Sr. Francos Rodriguez que en la actualidad desempeñaba la Dirección general de Comunicaciones.

Hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecidos de su enfermedad á nuestros queridos amigos D. Benito Ramón Cura y D. Antonio Medranda.

Reciban nuestra enhorabuena.

Se encuentra en cama enferma de algú cuidado la respetable señora doña Felipa García Mayor, tía del Diputado provincial compañero nuestro de redacción D. Miguel Solano.

Muy de veras celebraremos su completo restablecimiento.

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido la niña María Teresa Valcarcel.

Hacemos votos por su pronta curación.

La Junta provincial de Beneficencia, ha acordado según lo dispuesto en la memoria testamentaria de D. José Zurita, se distribuyan por partes iguales mil pesetas en la próxima Semana Santa, entre los feligreses pobres de San Nicolás de esta ciudad y los de las parroquias de Fuentelahiguera, Lupiana y Arganda del Rey.

Las solicitudes hasta el 16 del presente mes en las respectivas alcaldías.

Ha sido nombrado sacristán-organista, previa oposición de Santa María de esta ciudad D. Isidoro Martínez, que prestaba iguales servicios en el inmediato pueblos de Azuqueca

Mucho nos congratulamos haya recaido dicho nombramiento en el Sr Martinez por las cualidades que le adernan.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública, nuestro querido amigo el primer teniente Alcalde D. Luis Ramirez.

Nuestra enhorabuena.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 15.—Juzgado de Sigüenza, contra Manuel Martínez y otros, por hurto, ponente, Sr. Valladares; abogados, Sres. Bravo y Solano; procurador, Sr. Ayuso.

Dia 19.—Molina, contra Francisco Habanadez por hurto, p. Sr. Solís, a. Sr. Molero, p. Sr. Ramirez,

Romanones contra Moret

En el Círculo liberal, y bajo la presidencia de conde de Romanones, que acababa de regresar de Sigüenza, reuniéronse anoche los diez Comités de los distritos de Madrid, con objeto de tratar del apoyo prestado por el Sr. Moret, como ministro de la Gobernación, al acuerdo de los concejales republicanos de esta corte, por el que se despojó al alcalde de la facultad que tenía para el libre nombramiento de los empleados del Municipio, recabándola la Corporación.

Los reunidos convinieron seguir la actitud del Comité provincial, dimitiendo todos sus respectivos cargos.

Se ha comentado extraordinariamente el resultado de esta reunión, que envuelve una censura para el Sr. Moret, haciendo más ostensible el desacuerdo del conde de Romanones con el Gobierno, desacuerdo que precipitará, sin duda, el planteamiento de la crisis ministerial, latente hace varios días

Licenciamiento

Está acordado por el ministro de la Guerra el licenciamiento de los soldados que han cumplido el tiempo de servicio en filas; pero no se ejecutará este acuerdo hasta el mes próximo cuando ya se hallen instruidos los reclutas del último reemplazo, que acaban de ingresar.

Tren escamoteado

El famoso transformita Italiano Leopoldo Frégoli alquiló en Milán el 31 de Enero un tren especial de mercancías, compuesto de ocho vagones, para que trasladase a París los trajes y el decorado necesario para una serie de representaciones que había de dar en la capital de Francia.

El tren salió de la estación de origen y esta es la hora en que no ha llegado á París, ni á ninguna otra parte. Las Compañías francesas é italianas no saben donde está el convoy por más telegramas que ponen á todos, absolutamente todos, los puntos de sus líneas.

Frégoli, que con este inaudito extravío sufre enormes perjuicios, reclama una indemnización de 350 000 liras, y ni él ni nadie puede explicarse la desaparición de una locomotora y ocho forgones enganchados tras ella; porque es lo que dice el artista:

—Que yo me transforme en cuanto sea preciso, ya ha visto el mundo como puede ser; pero á mí no hay quien me convenza de que un tren se puede transformar en aire.

Universal Nagalfeile

Aparato util ocho usos, gran novedad y muy cómodo para llevarlo en el bolsillo: 1.º Lima, 2.º Limpia uñas, 3.º Corta puros, 4.º Destornillador, 5.º Saca clavos, 6.º Corta alambre, 7.º Navaja y 8.º regla.

TODO POR 1'25 PESETAS.

Grandes novedades en adornos de cabeza y artículos para regalos.

Droguería y Perfumería de San Gil, González Hierro, 14 y Bardales, 1.—GUADALAJARA.

Motin contra un Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Santa Coloma se reunió para dar posesión del cargo al secretario municipal. El pueblo habíase aglomerado en la plaza para protestar contra el nombramiento del nuevo funcionario.

El alcalde, el juez y varios concejales bajaron á la calle para apaciguar á los amotinados; pero éstos acometieron á las autoridades con armas blancas y de fuego.

El alcalde y el juez recibieron heridas de bala y de hacha y se encuentran graves.

Dos concejales y dos vecinos sufrieron también heridas graves.

Ha salido para Santa Coloma el Juzgado de Najera.

Se ignoran detalles del suceso.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha salido para Yeste el primer teniente de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero.

En Pareja días pasados riñeron Vicente Ronda y José Rodriguez, resultando el primero con heridas graves y el segundo con otra leve.

El Juzgado de Sacedón instruye sumario.

Ha regresado á Tendilla después de pasar unos días en Soria el Dr. Caravantes.

En Madrid le ha sido amputada una pierna al notable médico de Molina de Aragón D. Mariano Muela.

El estado del enfermo es relativamente satisfactorio lo que celebramos.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Alcalá de Henares D Máximo de Arredondo.

Nuestra enhorabuena.

En la Concordía ó en sus proximidades, se ha perdido un bolso de piel, conteniendo una llave y un pañuelo con las iniciales A. M.

A la persona que lo entregue en la Cuesta de San Miguel, núm. 14 se le gratificará.

Bailes de Máscaras

En el Casino.—¿Qué hemos decir? Como todos los años. Mucha animación, mucha alegría y bullicio, infinidad de confetti y serpentinas, aspecto deslumbrador y sobre todo esto, lo mejor, un derroche de bellezas.

He aquí en pocos palabras descrita la agradable fiesta celebrada el martes en en el Teatro por la Sociedad Casino de Guadalajara.

En la Alcarreña.—También han resultado animadísimos los celebrados por esta nueva Sociedad en el «Salón Caseelló».

Ha habido en todos ellos caprichosos disfraces y muchas atenciones para las personas invitadas.

Vida Política

Nuevamente ha sido llamado á los Consejos de la Corona, el ilustre Diputado á Cortes por Guadalajara y respetado amigo particular nuestro Sr. Conde de Romanones.

Al enviarle nuestra sincera felicitación, abrigamos la confianza, de que su paso por el Ministerio de Instrucción pública, ha de señalar una etapa de singulares servicios para la Monarquía, en cuya institución encarna hoy la voluntad de la Nación y también para los intereses colectivos de la provincia de Guadalajara, que esperamos han de ser objeto de su preferente atención.

***

Un ilustre exministro liberal que con su enérgica actitud ha influído de manera decisiva en el planteamiento de la crisis política y cooperado á su solución inmediata, explicaba la causa del conflicto político momentos antes de estallar, en términos bien explícitos.

El error de Moret—decía—estriba principalmente, en un absoluto desconocimiento de lo que constituye el sentir y el pensar de los republicanos españoles,

A mí no me asustan las ideas y no veo el menor peligro para la Monarquía, en los mayores avances y radicalismos.

Pero conviene no olvidar aquella distinción que aprendimos en las aulas, de la forma orgánica y la forma social de gobierno.

Todo cuanto vaya enderezado á consolidar y cimentar la forma social de democracia, en que vivimos, es perfectamente compatible con la Monarquía y en ese camino, se puede correr lo que se quiera.

Pero lo que no puede admitirse, lo que no se puede ni siquiera intentar, es ceder ni un ápice, en todo aquello que afecta á la forma orgánica, porque esto valdría tanto como labrar la ruina de la Monarquía.

Por eso, el otorgar la más pequeña cooparticipación en el poder á los elementos autidinásticos, representa uua política suicida, pues atentos siempre al móvil que inspira sus actos, cual es el cambio de la forma de Gobierno, con tal de lograrlo, les importa bien poco gobernar con leyes reaccionarias.

Ejemplo vivo de esto, es lo ocurrido en el Ayuntamiento de Madrid.

Mientras los republicanos constituían exigua minoría, jámas se les ocurrió recabar para la Corporación el nombramiento de todos sus empleados y sólo cuando ellos pueden utilizar ese resorte de gobierno, y utilizarlo en contra del Régimen, se han sentido defensores de la autonomía municipal.

Pero lo que no ha visto Moret, ha sido prontamente advertido por el partido liberal y como este era realmente el que ocupaba el poder, de ahí nacieron las oportunas advertencias de sus elementos más significados, que al no seratendidas, provocaron como no podía menos, un verdadero conflicto, en cuestión tan esencial á la vida del partido gobernante como es, la perfecta compatibilidad, de sus doctrinas y sus procedimientos, con la institución monárquica, piedra fundamental de todo nuestro sistema.

***

El Sr. Canalejas ha hecho á un redactor de *El Liberal* las siguientes declaraciones:

«Es cierto que cuento con el decreto de disolución, como lo es tambien que recabé autorización del Rey para decirlo públicamente.

Mi mayor deseo sería publicarlo en la *Gaceta* mañana mismo; pero ya comprenderá todo el mundo que eso es imposible.

La razón más podersa que tengo para retrasar la publicación de ese decreto, es que quiero que el pais conozca el programa de este Gobierno.

A ello pondré mano en seguida.

No es un programa político, en la acepción general que se dá á estos documentos. Es un programa del nuevo Gobierno, que contendrá la orientación política del mismo en sus política del mismo en sus múltiples aspectos, y la labor que se propone realizar.

Así; cuando se convoque al cuerpo electoral, sabrá éste lo que va á votar.

Claro es que no siendo uc programa político, sino simplemente un progrma de Gobierno y teniendo yo además el propósito de concordario con las diversas tendencias del partido liberal, no contendrá todo aquello que informa mi significación politica y mi historia democrática radical.

De ese programa trataremos en Consejo de ministros, y luego procuraré concordarlo como digo antes, con los prohombres liberales.

Ni la publicación de ese programa, ni el decreto de disolución se harán esperar mucho.

Nadie seguramente tendrá más prisa que yo en llevar á la práctica una y otra cosa.

En cuanto á las elecciones, tengo el firme propósito de que sean modelo de sinceridad y de justicia.

Respeto á la ley y respeto al voto será mi lema electoral.

Tendrá acta aquel que tenga distrito y cuente con votos.»

Después de esto, nos es aventurado pensar, que cesará bien pronto, la implacable declarada entre los partidos conservador y liberal, hotilidad.

***

El Presidente del Consejo, ha puesto á la firma de S. M. el Rey, los siguientes nombramientos de alto personal:

Nombrando alcalde de Madrid á D. Jose Francos Rodríguez.

Idem director general de Obras públicas, á D. Javier Gómez de la Serna.

Idem de los Registros á D. Vicente Pérez.

Idem fiscal del Tribunal Supremo á D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Idem director general de Penales á D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

Idem subsecretario de la Guerra al general D. Antonio Tovar.

Idem subsecretario de la Gobernación á D. Juan Fernández Latorre.

Idem director general de Administración á D. Niceto Alcalá Zamora.

Idem director general de Correos á don Bernardo Sagasta.

Idem comisario regio del Canal de Isabel II á D. Andrés Mellado.

Además está acordado el nombramiento de D. Emilio Ríu para subsecretario de Hacienda y hacer la acostumbrada consulta para nombrar á D. Tirso Rodrigáñez gobernador del Banco de España.

Mercados

Valladolid.—Trigo á 49 rs. las 94 libras.

Logreño.—Trigo a 49 y 1|2 rs. los 44 kilos; cebada á 28 1|2 los 33; avena á 21 y 22 los 26; maiz a 32 y 33 los 40.

Medina del Campo.—Trigo de 49 á 50 reales las 94 libras; cebada de 26 á 27 fanega; algarrobas de 27 á 27 1|2; sacos de buena clase para trigo á 2,60 rs. uno.

Salamanca.—Trigo á 48 1|2 rs. las 94 libras; centeno á 32 las 90; cebada a 28; avena á 19; habas á 46; aceite á 90 cántaro; vino tinto á 23 cántaro.

Granada.—Trigo á 52 rs. fanega; cebada de 28 á 30.

Burgos.—Trigo, á 51 1|2 rs. los 44 kilos; centeno á 34 los 41 1|2; cebada á 28 los 32; avena á 19 los 26; patatas á 5 arroba.

Palencia.—Trigo á 47 rs. las 92 libras; centeno á 31 las 90; cebada á 26 fanega; avena á 17.

Haro.—Trigo de 11,50 á 12 pts. fanega; centeno de 7,75 á 8; cebada de 6,50 á 7; habas de 8,50 á 9; maiz de 7 á 7,25; avena de 4 50 á 5; alubias de 16,50 á 17.

Sigüenza.—Trigo á 12,50 las 94 libras; cebada de 6,50 á 7.

Alcalá.—Trigo, á 54; cebada, á 25; algarrobas á 44; avena, á 22, habas, á 47.

SE VENDE

una casa en esta población, Jaudenes, 25. Daran razón, 26 bajo. 2—2

SE VENDE

en Chiloeches una casa, viñas, olivos y tierras, un par de mulas, carro, siembra y barbechera. Para tratar Mariano Cuesta, Chiloeches. 2—2

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

Capital social...	Suscrito.......	5.000.000'00
	Desembolsado..	1.250.000'00
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas....................		2.116.098 48
Siniestros satifechos..........		12.186.833'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Subdirección provincial—á cargo de D. J. Bayón de Dios, Guadalajara, Plaza de Jdudenes, 37 principal.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

AGUARDIENTE CON GUÍA

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

¡¡Provad y os convencereis!!

Comprando el Aguardiente á Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUÍA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

Obra nueva

Alcalá de los Zegríes

por

Ricardo de León

Precio tres pesetas

LIBRERIA Y PAPELERIA DE F. MINGUIJON

—=—=1,—MARLASCA,—1=—=—=

GUADALAJARA.

Imprenta.— Marlasca 1.—Guadalajara

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. P.

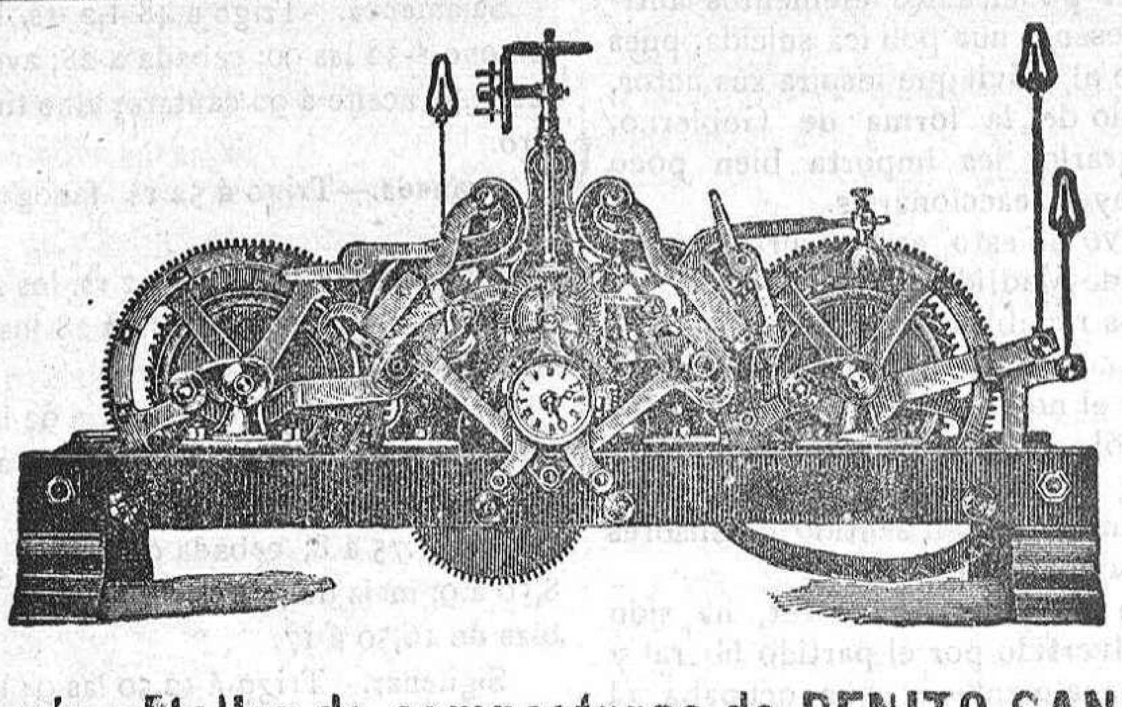

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.

El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales coloca esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos de uno á tres según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torreznes y Pararrayos.

Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA

SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUIÑAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

DESPACHO EN GUADALAJARA

10, MAYOR ALTA, 10

Gran fotografía BLANCO

GUADALAJARA

Extraordinaria rebaja de precios

Tres retratos platino desde

UNA peseta

Ampliaciones con marco, 25 pesetas.

Especialidad en postales.

Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

Droguería y Perfumería de San Gil

Gonzalez Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, sustensorios, irrigadores, tubo de goma, bules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para fretar, de los plumeros americanos legítimos, del sicohel marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Alcarria.*

Precios muy baratos

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos de la

Viuda de Morillas

Inmenso surtido en CAMAS, ESTUFAS, caloríferos, choibeskis etc.

Máquinas de trinchar y embutir carne á precios módicos.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara

SE VENDE

una cabra de tres años recien parida; informes, Sandalio Acevedo, Marchamalo. 6—5

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

APARTADO 397 JOVELLANOS, 5, MADRID TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250 000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas—Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

REPRESENTANTE: Marlasca, número 1

Hierros, ferretería, CAMAS y jergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballerías, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

FERRETERÍA MADRILEÑA

MAYOR BAJA, 4 *(Junto al arco de la Plaza Mayor).*—**GUADALAJARA**

COMPAÑIA ANONIMA "Parsons,"

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.

Catálogos gratis á quien los pida

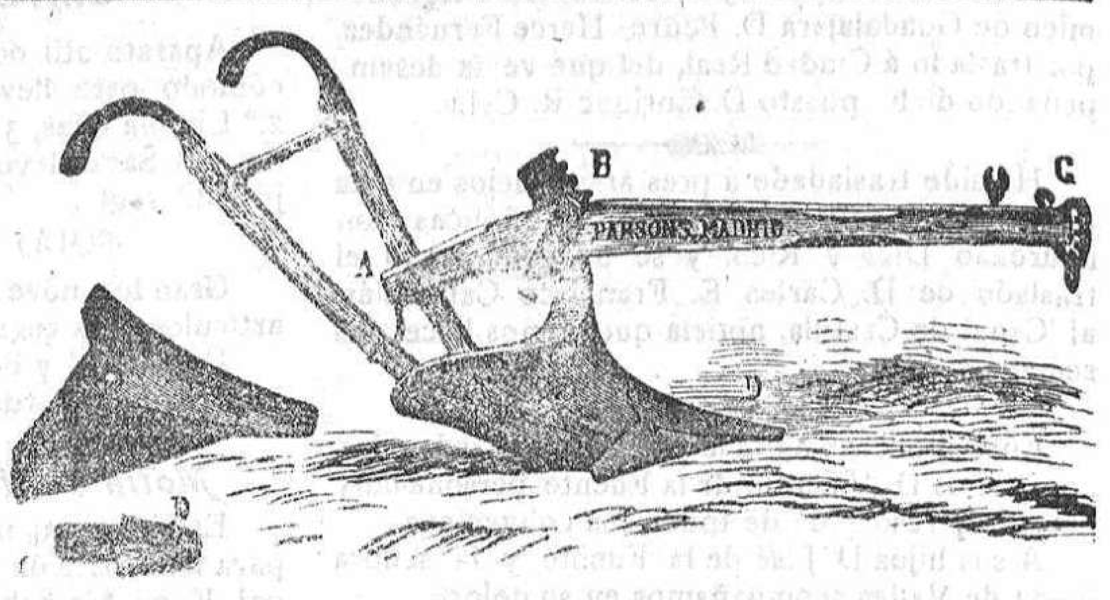

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp

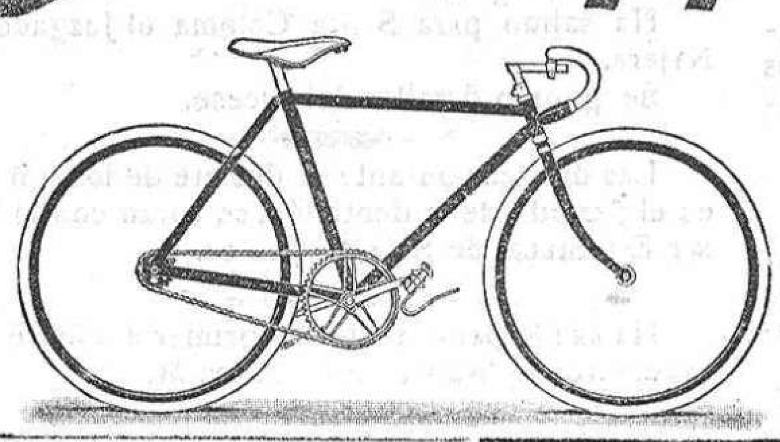

Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de transmisión que desarollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

RELOJERÍA DE JULIO RAMIREZ Y SERRANO

[Sucesor de D. Francisco Serrano]

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. Al.

SE ARRIENDA

un Molino harinero de dos piedras, con todos sus útiles de limpia, cernido y separador de semillas, en buen estado. Dicho molino está situado á medio kilómetro de la villa de Pastrana. Para tratar dirigirse á Juan M. Revuelta, en Pastrana. Av.

SE VENDE

Un carro nuevo con máquinas para dos mulas y media con esmerada construcción, para tratar, en Marchamalo, taller de Juan Calvo Gil.

También se necesita un ayudante de carretero para trabajar al oficio.

Se vende una casa en Albarfñez de Minaya núm. 9 con principal para tres vecinos y piso bajo, con dos cuadras, y otra en la calle de las Calnuevas, núm. 6, con principal y con corral y cuadra.

Para tratar: con las dueñas, Amparo, 11.

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

¡¡Qué bárbaros!!

SE VENDE

un coche de dos ruedas, en buen estado, con guarniciones. Para verle y tratar, en el taller de carretería de Muñoz y Celada, Barrionuevo baja, núm. 30 Guadalajara. —Av.—

EN LA

calle del Amparo, núm. 5, se vende vino superior á 3 50 pesetas arroba; patatas á 1'70; y leche de cabras, ovejas y vacas, todo de la cosecha de la casa.

SE VENDEN

quince carneros de cuatro á cinco años, para tratar, en Bruno Plaza en Fuentelahiguera.

BRAVO Y LECEA

El indispensable para el abogado

y el Util para los demás.

Edición encuadernada, ejemplar 5,25 pesetas.

Id. de lujo, íd. 7,25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

ESTUDIO, 10 bajo.—GUADALAJARA.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economato!

Nota de precios de los Turrones y otros géneros que elabora esta casa.

Turrones finos.—Precio por kilos.

De Jijona, 2,50 pesetas. Avellana, 2,50. Alicante, 2,50 Frutas, 2,5 . Yema, 2 50. Limón, 2,50. Naranja, 2'50. Coco. 2,50 Huebo hilado, 2.50. Capuchina, 2,50 Damas. 2.50. Arco iris, 2 50.

De Cádiz, 3 pesetas, Figuritas de mazapán, 3. Guirlache, 3.

Sopa de Almendra, 2,50 pesetas. Alajú muy fino de almendra y piñón, 2 pesetas. Alajú corriente de piñón, 1,25. Frutas escarchadas, 2.

Bizcochos borrachos en caja de ojalata Iluminada, 1,25 caja, Bizcochos de Soletilla. 2,50 kilo.

Almendras garapiñadas y bañadas, 2.50 pesetas kilo. Pastas de Almendra, bariadas, 2,50 kilo. Dulces secos y yemas bariadas, 2,50; y un sin fin de artículos pertenecientes al ramo de Confitería y Pastelería con un 25 por 100 más barato que ninguna otra

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara

Se necesita un muchacho de 19 á 20 años, aprendiz adelantado de Herrero.

Darán razón en Azuqueca Ambrosio Romo.

5—2.

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si so exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña

GUADALAJARA

VENTA

de los coches de Alcalá de Henares á Mondejar.

A voluntad de su dueño se vende todo el material y ganado de esta línea. Para tratar, dirigirse á D. Gregorio Gallego de la Fuente, de Alcalá, donde podrá verse desde el día 3 de Febrero en la Cochera de dicho señor. 3—2